

Mesa Redonda

Conflictos interparentales e influencia en los hijos e hijas

Buenos días, antes de entrar en el tema que nos convoca en esta mesa, quiero agradecer a la organización su invitación.

Este encargo me ha dado la oportunidad de reflexionar de forma más organizada sobre esta problemática que crece a un ritmo constante.

Trabajo desde hace 30 años en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Cieza, población que cuenta con unos 35.000 habitantes. La perspectiva del tiempo me ha permitido ver el incremento en su incidencia.

Las demandas de atención de las familias en conflicto nos llegan de diversos lugares: de los centros escolares, de los propios padres o madres y sobre todo del área de pediatría de los dos centros de salud que hay en nuestra población.

Como ya sabéis, los y las pediatras contáis con una posición privilegiada para la detección del sufrimiento infantil, ya que en vuestra consulta podéis explorar, interpretar o traducir comportamientos, síntomas o actitudes de l@s niñ@s como indicadores del malestar familiar. Si la presión asistencial os lo permite claro!.

Pero volviendo al tema ¿A qué se ve abocado un niño o niña ante unos padres en conflicto? ¿Cómo afecta a su desarrollo, y a los procesos psíquicos internos que se encuentran en construcción? ¿Qué angustias, temores y regresiones se movilizan en un proceso de separación ya sea ésta legal y/o emocional?

¿De qué manera podemos contribuir como profesionales a la protección de niños y niñas de estas crisis familiares?¿Cómo intervenir desde la interdisciplinariedad del trabajo en red?

Estas son algunas de las preguntas que guían mi reflexión, siempre con la intención de continuar abriendo nuevos interrogantes que nos permitan pensar y comprender una realidad tan compleja y en la que intervenimos tantos actores, una vez que el conflicto salta de la esfera de lo privado.

Aún teniendo en cuenta las palabras de León Tolstoi en Ana Karenina: *“Todas las familias felices se parecen unas a otras, pero cada familia infeliz lo es a su manera”*, es cierto que encontramos algunas similitudes en la infelicidad de las familias a las que hoy nos referimos.

Concretamente tendré como referencia a las familias de padres y madres separados o en proceso de separación con las que trabajo y desde las que he pensado las cuestiones que os traigo.

Teniendo en cuenta que hay tantas definiciones de familia casi como teóricos que se acercan a pensarla, estaremos de acuerdo en compartir la idea de que la familia es un espacio relacional de tal forma que una determinada manera de funcionar de los padres condiciona el funcionamiento de los hijos.

En el caso de los padres separados, el mismo proceso de separación genera una caja de resonancia que amplifica y redimensiona los estilos de relación, así como las angustias y temores ligados a los aspectos más inmaduros de sus integrantes.

Maria (nombre ficticio) es una madre que sufre mucho por sus hijos y por la manera negligente que su ex marido tiene de cuidar de ellos, pero María a su vez tiene enormes dificultades para percibir su déficit a la hora de contener su angustia y consecuentemente la de sus hijos.

Tanto el déficit de Maria como el de su exmarido ya estaban antes de la separación, pero ahora se reactualiza de una forma nueva para ambos. A Maria la lleva a realizar un peregrinaje por todos los servicios a su alcance: salud mental, servicios sociales, centro escolar, centro de atención a víctimas de violencia de género... sin encontrar la respuesta que busca: que los profesionales le validen la idea de que el responsable del malestar de su hijos es su padre.

De este modo ella consigue no mirar sus propias dificultades ya que no registra el daño que hace a sus hijos con sus comentarios despectivos hacia su exmarido y

tampoco ve su problema para contener una angustia que la desborda constantemente, incrementando más aún las ansiedades de sus hijos.

Como veíamos anteriormente, el proceso de separación acentúa y potencia en los padres sentimientos de inseguridad, miedo a la soledad, duelo por el proyecto de vida que se tenía o se creía tener, sentimientos de culpa o de humillación según sean las razones de la separación. Se acumulan un sinnúmero de ansiedades que les hace entrar en un **ensimismamiento** que no les permite ser sensibles a las necesidades emocionales de sus hijos.

En este sentido es muy común y significativo, escuchar en consulta, que tanto la madre como el padre hablan de los derechos que ellos tienen sobre sus hijos, reclamando vehementemente lo que ellos consideran sus “derechos paternos” cuando en realidad los derechos son de los hijos y los deberes de los padres para con los hijos.

Cualquier ruptura afectiva implica ver en el ex partener todos los aspectos negativos que antes quedaban minimizados por la relación amorosa, de esta manera la hostilidad se instala en la relación y por tanto la desconfianza.

Y ahora llega el más difícil todavía: La pareja se disuelve pero han de permanecer unidos como padres. Hay que llegar a acuerdos respecto de los hijos justamente en el momento en que menos lúcido se está para ello, cuando menos disponibilidad emocional hay para esta tarea, pues la contienda consume mucha energía.

Así los padres desconectan emocionalmente de sus hijos justo en el momento en que estos más los necesitan y esto les lleva a acusar el primer efecto que se traduce en experimentar importantes carencias emocionales.

¿Pero que les lleva a una ceguera o sordera tal, incluso en padres con un aceptable grado de madurez?

Les planteo una hipótesis que creo, nos permite seguir pensando:

Las experiencias de pérdida y de duelo nos retrotraen a vivencias de indefensión y de vulnerabilidad que forman parte de nuestra biografía y que no todos elaboramos por igual. En los procesos de separación se reeditan estos movimientos regresivos dejando evidencia de la precariedad o ausencia de estas elaboraciones.

Por otra parte, la tarea de crianza de los hijos implica un trabajo psíquico en el que el yo materno y el yo paterno se divide transitoriamente en un yo adulto y observador, y en un yo infantil e inmaduro.

El yo adulto analiza las demandas que provienen de los hijos y sus ansiedades, las contiene y las devuelve transformadas en malestares más asimilables.

Y el yo infantil regresa transitoriamente a etapas tempranas de su propia experiencia que le facilitan identificarse con las necesidades del niño/a para ponerse en su lugar y poder atenderle.

Mabel Burin denomina esta tarea fundamental de ser padres como un “trabajo invisible”

Siguiendo este planteamiento de Burin, podríamos pensar que los padres en separación conflictiva parece que no pudieran abandonar ese estado de regresión a su yo infantil, centrados en sí mismos y en sus propias necesidades perderían la perspectiva de las necesidades emocionales de sus hijos.

Al sentir incrementada su vivencia de vulnerabilidad e indefensión, se ven imposibilitados para adoptar una posición más adulta que les permita ser sensibles a las necesidades de sus hijos.

¿Qué repercusiones tiene todo ello en la subjetividad de un aparato psíquico infantil en construcción?

Puesto que el psiquismo infantil se construye en una historia vincular con las figuras materna y paterna, las implicaciones son claras, sobre todo cuando el enfrentamiento y las injurias son recíprocas y se busca constantemente descalificar al ex cónyuge ante terceros y en especial ante los/as hijos/as.

Los y las profesionales nos vemos una y otra vez convocados a este lugar de tercero, de pretendido juez, que neutraliza la tarea de ayuda a la familia y sobre todo a los menores, si no conseguimos salir de ese lugar trampa.

Es difícil sustraerse al reclamo que de los profesionales hacen los cónyuges en conflicto, y mucho más no quedar capturado en el discurso de uno de los

consultantes, estaremos de acuerdo con Irene Meler en que esta cuestión es de la mayor importancia, porque si el conflicto hace tambalear el juicio crítico y el sentido de realidad del psicoterapeuta, ¿que es lo que hará en el incipiente sentido de realidad de los niños comprometidos, además, afectivamente con sus padres?

El efecto de la confrontación de dos versiones antagónicas de la realidad es tan perturbador, que muchas veces los terceros involucrados prefieren adscribirse a una de ellas, con tal de no soportar el tormento psíquico de no poder afirmar un juicio de realidad, de no poder mantener una posición ecuánime y ajustada.

Comprendemos entonces cómo la familia extensa, los amigos y por supuesto los hijos se alían con uno de ellos y se alejan del otro.

Irene Meler señala además otro efecto relevante en l@s hij@s: la **caída precoz de la imagen idealizada de los padres**.

Los niños tienden a atribuir a sus padres virtudes y habilidades ideales. Esto ocurre debido a la comparación que hacen entre su inmadurez y la adultez de sus padres, y también porque el desamparo infantil se compensa a través de la relación con progenitores supuestamente poderosos. La autoestima se construye al tomar como modelos a los padres idealizados y fantasear con parecerse a ellos.

De esta manera los comentarios hostiles y descalificadores entre los padres en presencia de los hijos, socava prematuramente la idealización de sus padres, produciendo sentimientos de depresión, de futilidad y de pérdida de confianza en los otros, el niño deja de confiar en los demás y en sí mismo.

Esto se advierte de forma habitual en el desinterés por conseguir metas, como es el caso de los estudios, que casi siempre se ven alterados.

Otro efecto importante es el **rechazo que sufren algunos hijos por parte de su padre o madre al reconocer en ellos rasgos que les recuerdan a su expareja**.

Los hijos tienen semejanzas físicas e identificaciones psíquicas a sus padres, y el padre o madre que antes se amaba, ahora tras la separación, despierta en el otro sentimientos de rechazo. Al encontrar aspectos, en los propios hijos, del que fue su pareja se les hace intolerable y sienten ese rechazo sobre sus hijos que son vistos como réplicas, como meros calcos sin subjetividad, sin gustos ni opiniones propias.

Hay padres que pueden verbalizar este conflicto pero otros, aunque lo reprimen o precisamente por ello, no pueden evitar transmitirlo.

El hijo no ve entonces un reflejo plenamente idealizado de sí mismo en la mirada de los padres y esta es otra fuente de déficit temprano de autoestima.

Otro efecto a considerar es la **confusión en el establecimiento del juicio de la realidad** que antes mencionamos, entendiendo este concepto como la capacidad para procesar la realidad y adquirir conciencia de ella.

Vemos que el conflicto conyugal genera automáticamente dos discursos antagónicos, como señalamos antes, es muy difícil quedar al margen de la pretensión de ambos litigantes, cada uno quiere que los demás corroboren su versión de lo sucedido, de las causas o de los acontecimientos acaecidos y raramente los hijos son excluidos de esta pretensión de los padres.

Si el proceso es muy intenso y continuado en el tiempo, en el caso de niños pequeños puede existir un riesgo claro de trastorno vincular que se caracterice por la alteración del desarrollo del juicio de realidad. ¿A quién creer? ¿Que es verdad y que no? y ¿Quién puede confirmar o dar nombre a lo que el niño siente si sus sentimientos no coinciden con ninguna de las dos versiones? El niño queda expuesto y solo ante el riesgo de una violencia psicológica implícita y difícil de nombrar pero existente.

Para I. Meler las **alteraciones en el superyo**, es decir las alteraciones en la interiorización de lo normativo heredado de los padres, también se verán afectadas.

Los niños utilizados como mensajeros, árbitros o jueces de sus padres aprenden tempranamente a desconfiar de estos y a rentabilizar sus desavenencias. Desafían las normas de todo tipo y sobre todo las educativas.

Todo proceso educativo supone la necesidad de que el niño haga renunciaciones, tiene que aplazar urgentes apetencias para cumplir con las tareas, pero esto solo es posible si el niño está identificado con los aspectos idealizados de los padres, con la interiorización de la norma que incorpora de los padres por amor a ellos.

Cuando este proceso se interfiere, aparecen en los hijos conductas transgresoras e impulsivas que pueden llegar a construir personalidades manipuladoras y

psicopáticas.

Y por último hablaremos de un **desarrollo prematuro defensivo**

No es difícil encontrar a padres o madres inmaduros, que tras la separación, utilizan a alguno de sus hijos como paño de lágrimas. A poco que exploremos aparece que la madre o el padre permite que el hijo o hija ocupe el lugar de la ex pareja en la cama.

Detalle que el adulto no suele dar importancia y que tiene graves consecuencias para el desarrollo psíquico infantil. Por un lado alimenta las fantasías inconscientes, creyendo que puede sustituir al ausente y ser el partener de padre o madre, lo que conlleva un gran desequilibrio emocional.

Y por otro lado supone una inversión de roles, en el que niños y adolescentes son llamados a ejercer el rol parental respecto de sus propios padres.

Son chicos que viven una madurez precoz que se construye en falso y que favorece la creación de corazas caracteriales que encubren una inmadurez no elaborada.

Algunos padres, que ven agotada la relación afectiva con sus parejas, se plantean que quizá sea mejor para sus hijos no separarse, oímos todos los días "no me separo por mis hijos" pero este autoengaño encubre miedos e incertidumbres propios, y en ningún caso mejora la situación de los hijos, por el contrario les transmite el mensaje de normalizar el conflicto, incorporando modelos de relación parental que se reproducen en la cadena familiar cuando no hay ocasión de un trabajo psicoterapéutico que rompa esta cadena.

No quería terminar el recuento de efectos en los hijos e hijas del conflicto interparental sin hacer mención a **el uso pantallas** (móviles, tablet, videoconsolas) **como lugar refugio** de muchos niños y adolescentes ante el conflicto de los padres.

Volviendo a la pregunta, ¿Qué podemos hacer los profesionales cuando nos vemos convocados en el conflicto interparental?¿Cómo preservar el cuidado de los menores inmersos en este torbellino?

Entiendo como fundamental y prioritario generar espacios de palabra para las familias en las modalidades que sean precisas: entrevistas familiares, acompañamiento a los hijos, escucha en consulta....donde poder trabajar desde la

prevención e intervención los procesos de separación, en los casos que así lo requieran.

Habitualmente los Programas de Atención a las Familias de los Centros de Servicios Sociales, son un lugar adecuado para acompañar a los protagonistas de este proceso doloroso, para minimizar daños, abriendo un tiempo y un lugar donde poder pensar con las familias, la elaboración de los duelos y pérdidas que toda separación comporta.

Siempre que los equipos de estos programas sean multidisciplinares y estén compuestos, al menos por educad@r, trabajad@r social y psicólog@. Este trabajo interdisciplinar propiciará que no se desarrolle la patología mental y que con la prevención y la intervención temprana se evite la patologización de nuestra infancia y la adolescencia.

El norte que dirija la intervención siempre serán las necesidades afectivas de niños, niñas y adolescentes, según el momento del desarrollo emocional en el que se encuentren.

Normalmente y en los casos de alta complejidad, el trabajo en red es el más conveniente ya que reúne a distintos perfiles profesionales para pensar el caso, debatir, formular hipótesis de trabajo para la intervención y compartir angustias y ansiedades que también se movilizan en los profesionales involucrados.

Este lugar de sostén que aporta la red a los profesionales permite evitar activismos motivados por la angustia que desata la urgencia y que se ancla en los puntos ciegos del psiquismo de cada profesional, conllevando actuaciones reactivas siempre desacertadas, más que valoraciones profesionales oportunas.

Muchas gracias

Mercedes García Motos

Psicóloga de la Intervención Social.

Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cieza.